



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
GRUPO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO



CIRCULAR 253

Ibagué,

10 SEP 2012

DIRECTIVOS DOCENTES, DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Asunto: Sistema de Atención al Ciudadano

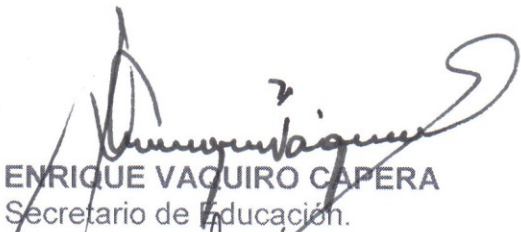
En la actualidad el Ministerio de Educación Nacional tiene a disposición de los servidores públicos el Sistema de Atención al Ciudadano, una herramienta por medio de la cual se lleva un registro sistematizado de toda la correspondencia radicada por los diferentes tipos de usuarios que requieren los servicios prestados por el ente territorial.

Por todo lo anterior nos permitimos dar a conocer el manual por medio del cual se explica detalladamente las funciones que tiene el sistema, y que facilita la consulta de los tramites radicados en la secretaria, este puede ser consultado en la pagina www.semibague.gov.co link atención al ciudadano.

En caso que hayan radicado algún oficio, pueden acercarse al área de atención al ciudadano y solicitar su clave personal, con la cual podrán radicar requerimientos vía web y posteriormente verificar cual es el tramite y la respuesta que se le da a los mismos, sin necesidad de acercarse a las instalaciones de la secretaria.

Cualquier duda adicional sobre el manejo puede comunicarse con el área de atención al ciudadano, o al correo sacibague@gmail.com

Cordialmente,


ENRIQUE VAQUIRO CAPERA
Secretario de Educación.

Reviso: Diego Fernando Guzmán García
Proyecto: Víctor Raúl Rincón Viña

Camino a la Seguridad Humana

Carrera 4 No. 9 – 67 / educación@alcaldiadeibague.gov.co